

*Producción audiovisual*  
GUÍA DOCENTE

GRADO EN CINEMATOGRAFÍA  
Curso 2024/25

## Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Añual
<i>Créditos</i>	3 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial con apoyo del campus virtual
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Cine

## Presentación de la asignatura

Iniciación a las fases del proceso de producción, desde el desarrollo de la idea hasta la distribución y exhibición de la obra cinematográfica. Estudio de los nuevos modelos de producción cinematográfica en los mercados nacionales e internacionales: aspectos legales, necesidades y obligaciones.

## Competencias

<i>Código Competencia</i>	<i>Descripción</i>
CG01	Utilizar diversas fuentes históricas, sociológicas, culturales y/o artísticas para la creación de proyectos audiovisuales.
CG02	Conocer las diferentes herramientas y lenguajes del medio cinematográfico para su aplicación en proyectos audiovisuales.
CG03	Conocer los códigos éticos y deontológicos propios de la industria audiovisual.
CG04	Conocer las diferentes aplicaciones de los recursos tecnológicos propios de la creación audiovisual.
CG05	Comprender, desde una perspectiva artística y técnica, los conceptos de la fotografía, la creación de la imagen cinematográfica y el lenguaje audiovisual.
CG06	Comunicar de forma verbal o escrita los objetivos y características de una obra audiovisual, tanto en español como en otra lengua extranjera (nivel B2 MCERL).
CG09	Conocer el marco legal y normativo que regula y condiciona la actividad profesional y sus contenidos.
CE02	Comprender las claves y especificidades de un proyecto audiovisual en sus diferentes formatos, géneros y tipologías.
CE03	Conocer los flujos de trabajo propios de las producciones de la industria audiovisual.
CE04	Comprender la cinematografía de una manera abierta y multidireccional, desde las formas y formatos intrínsecamente relacionados con la industria del entretenimiento hasta aquellas manifestaciones expresivas que exploran estéticas de vanguardia y/o filosofías autorales.
CE07	Comprender la importancia de los diferentes roles, tareas y responsabilidades asociados con el desarrollo de proyectos audiovisuales.

CE11	Diseñar de forma integral una producción audiovisual mediante la planificación del proyecto, la ejecución de los presupuestos, el control de los recursos técnicos y la gestión de equipos de trabajo.
CE13	Interpretar textos y guiones atendiendo a cualquier elemento artístico, escénico y espacial relacionado con el diseño de producción.

## *Resultados de aprendizaje*

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

01. Determinar y comprender todas las fases del proceso de producción, desde el desarrollo de la idea hasta la distribución y exhibición de la obra cinematográfica.
02. Reconocer y definir con claridad los diferentes departamentos del sector cinematográfico, categorizando de forma concreta las competencias de los oficios del departamento de Producción.
03. Interpretar y elaborar los principales documentos usados en el desarrollo de un proyecto cinematográfico.
04. Conocer de forma introductoria los principales programas y vías de financiación a nivel nacional e internacional.
05. Identificar los principales organismos e instituciones vinculadas a la producción cinematográfica.
06. Elaborar, defender y presentar un dossier de producción.

## *Metodología docente*

<i>MD1</i>	Lección magistral participativa.
<i>MD2</i>	Estudio de casos y debate.
<i>MD3</i>	Resolución de problemas y discusión de resultados.
<i>MD5</i>	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
<i>MD6</i>	Tutorización y seguimiento.

## *Contenidos*

<i>Temario</i>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Definición de industria audiovisual. Agentes que conforman el organigrama de la producción.</li> <li>2. La estructura presupuestaria. Esquema económico audiovisual.</li> <li>3. Fases de la producción cinematográfica y audiovisual: preproducción, producción y postproducción.</li> <li>4. El equipo humano de la producción: departamentos, oficios y competencias. Relaciones interdepartamentales. El elenco.</li> <li>5. Medios materiales y técnicos de la producción.</li> <li>6. Documentos imprescindibles en una producción audiovisual: dossier, desglose, calendario, plan de rodaje y orden de rodaje.</li> </ol>
----------------	---

## *Actividades Formativas*

<i>AF1</i>	Clases teóricas y teórico-prácticas.	15 horas
<i>AF2</i>	Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	6 horas
<i>AF3</i>	Diseño y ejecución de proyectos de creación artística (individuales o grupales).	3 horas
<i>AF5</i>	Búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	20 horas
<i>AF6</i>	Tutorías académicas.	3 horas
<i>AF7</i>	Evaluación.	3 horas
<i>AF8</i>	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	40 horas

\* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.

## *Evaluación*

### CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

#### CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

#### ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

#### TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

## CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

### EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria.     SÍ             NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.		50%
SE3 Evaluación continua tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.		40%
SE5 Actitud y participación.		10%
		100%

(\*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

## REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

## *Recursos didácticos*

### BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA.

- Cancho García, N. E. y García Torres, M. A. (2017). *Planificación de proyectos audiovisuales*. Barcelona: Editorial Altaria
- Fernández Diez, F. y Martínez Abadía, J. (2013). *Manual del productor audiovisual*. Barcelona: Editorial UOC.
- Gorham, A. K. (2007). *Manual de producción audiovisual digital*. Barcelona: Omega.
- Irving, D. K. (2010). *Cortos en cine y vídeo*. Barcelona: Omega.
- Pardo, A. (2002). *El oficio de producir películas: El estilo Puttman*. Barcelona: Ariel. Colección Cine.
- Quiles, A. y Monreal, I. (2017). *Producción de Cine Digital – El proceso de creación de una película de bajo presupuesto*. Barcelona: Redbook Ediciones.
- Subirós, Pau (2015). *El productor accidental*. Barcelona: Crónicas Anagrama

### FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

- Antolín, A. M. (2017). *Hard as indie*. Black Bomb Films y Lekanto, S.L.
- Fulton, K. y Pepe, L. (2002) *Lost in La Mancha*. Low Key Pictures Production y Quixote Films
- Fulton, K. y Pepe, L. (2019) *He dreams of Giants*. Darwin Film y Low Key Pictures Production
- Mendez-Leite, F. (2006). *El Productor*. Turner Broadcasting System, S.L.

### SITIOS WEB DE INTERÉS

- Ministerio de Cultura y Deporte:  
<https://www.culturaydeporte.gob.es/portada.html>
- Academia de las Artes y de las Ciencias Cinematográficas de España:  
<http://www.academiadecine.com>
- Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales  
<https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/cine/inicio.html>
- EGEDA - Entidad de Gestión de Derechos de los Productores Audiovisuales:  
<http://www.egeda.es>
- Madrid Film Office  
<https://madridfilmoffice.com/>
- Medio de online de Industria Audiovisual  
<https://www.audiovisual451.com/>
- Asociación de técnicos de publicidad y ficción del audiovisual  
[www.atpe.es](http://www.atpe.es)

### MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

### VISITAS. MASTER CLASSES. EVENTOS O TALLERES ADICIONALES